



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



¡Juntos por el gran cambio!

La Convención - Cusco

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0130-2024-GM/MDM

Camisea, 09 de abril de 2024.

VISTOS:

La Resolución de Gerencia Municipal N° 030-2024-GM/MDM de 26 de enero de 2024, Resolución de Gerencia Municipal N° 055-2024-GM/MDM de 06 de febrero de 2024, Resolución de Gerencia Municipal N° 078-2024-GM/MDM de 19 de febrero de 2024, Resolución de Gerencia Municipal N° 0094-2024-GM/MDM de 01 de marzo de 2024, Informe N° 1299-2024-MDM/OGA/OA-TRV de 11 de marzo de 2024, Memorandum N° 1077-2024-0GPP-MDM/LC-LHEV de 12 de marzo de 2024, Informe N° 1342-2024-MDM/OGA/OA-TRV de fecha 13 de marzo de 2024, Memorandum N° 1601-2024-MDM-OGA-SYLLM de 16 de marzo de 2024, Informe N° 1483-2024-MDM/OGA/OA-TRV de 19 de marzo de 2024, Informe N° 889-2024-MDM-OGA-SYLLM de 19 de marzo de 2024, Informe N° 00475-2024-OGAJ-RMZC-MDM/LC de 22 de marzo de 2024, Informe N° 1657-2024-MDM/OGA/OA-TRV de 26 de marzo de 2024, la propuesta de la Cuarta Modificación al Plan Anual de Contrataciones - PAC versión (05), Informe N° 00515-2024-OGAJ-MDM/LC, de 08 de abril de 2024, emitido por el Abg. Roger Mario Zuloaga Ccorimanya, en su condición de director de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Megantoni, y demás actuados, y;

CONSIDERANDO:

A mérito de lo previsto en el artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, se dispone pertinentemente que cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades, los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones, el cual debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, plan que debe ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el portal institucional de la Entidad;

Concurre pertinentemente lo previsto en los numerales 6.2 y 6.4 correspondientes al artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, al precisar que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir procedimientos de selección y posteriores contrataciones, siendo requisito para la convocatoria de éstas el que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones bajo sanción de nulidad; extremo que se condice con lo previsto en el artículo 25° de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01, Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras; bajo dichos criterios se verifica la suscripción del formato OSCE para el registro de la tercera modificación del PAC 2024, con el respectivo anexo que avala la inclusión de veintitrés (23) procedimientos de selección;

En ese orden secuencial, el numeral VI de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, Plan Anual de Contrataciones y modificatorias, señala pertinentemente que el PAC constituye un elemento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Entidad; del mismo modo, establece en el índice 6.2 que el PAC que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras financiadas a ser convocadas en el año en curso, con cargo a los respectivos recursos presupuestales, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento; y, en lo que respecta a la modificación, señala en el segundo párrafo del numeral 7.6.2 que, en el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, con la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE, el cual se evidencia en el anexo PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES; respecto a la modificación del plan anual de contrataciones, el numeral 7.5.3 prescribe lo siguiente: es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo Lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal institucional de la Entidad, si lo tuviere;



www.munimediasociales.pe



@MMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



¡Juntos por el gran cambio!

La Convención - Cusco

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Respecto a la aprobación, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones, señala que el titular de la Entidad ejerce las funciones previstas en la Ley y su Reglamento para la aprobación, autorización y supervisión de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras; extremo que concuerda con lo previsto en el artículo 6 del Reglamento, cuyo índice 6.2 prescribe que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal, extremo corroborado por lo establecido en el índice 7.6.2 de la Directiva del Plan de Contrataciones, el cual reitera que toda modificación del PAC debe ser aprobado mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, además que el registro y publicación del PAC en el SEACE es responsabilidad del OEC, por medio de los usuarios autorizados;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 030-2024-GM/MDM de 26 de enero de 2024, el despacho de Gerencia Municipal aprueba el Plan Anual de Contrataciones 2024, Versión 01 el cual contiene 29 procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Megantoni;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 055-2024-GM/MDM de 06 de febrero de 2024, el despacho de Gerencia Municipal aprueba la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2024, Versión 02 el cual contiene 84 procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Megantoni;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 078-2024-GM/MDM, de 19 de febrero de 2024, el despacho de Gerencia Municipal aprueba la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones 2024, Versión 03 el cual contiene 39 procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Megantoni;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0094-2024-GM/MDM, de 01 de marzo de 2024, el despacho de Gerencia Municipal aprueba la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2024, Versión 04 el cual contiene 48 procedimientos de selección para la contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Megantoni;

Que, mediante Informe N° 1299-2024-MDM/OGA/OA-TRV, de 11 de marzo de 2024, el jefe de la Oficina de Abastecimientos informa que teniendo la necesidad de incorporación de nuevos procedimientos de selección solicita la verificación del sustento presupuestal para la aprobación de la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones (Versión 5);

Que, mediante Memorándum N° 1077-2024-OGPP-MDM/LC-LHEV, de 12 de marzo de 2024, el contenido en el informe N° 0815.2024-OP-OGPP-MOM/LCYDP, garantizado la existencia de recursos presupuestales y financieros en la fuente de financiamiento 5;

Que, mediante Informe N° 1342-2024-MDM/OGA/OA-TRV, de fecha 13 de marzo de 2024, el Lic. Teodor Rimache Velasque, jefe de la Oficina de Abastecimientos solicita a Gerencia Municipal, la aprobación de la cuarta modificación al Plan Anual de Contrataciones - PAC, Versión 05 de la Municipalidad Distrital de Megantoni, con la inclusión de 23 procedimientos de selección, acorde al listado adjunto;

Que, mediante Memorándum N° 1601-2024-MDM-OGA-SYLLM, de 16 de marzo de 2024, la jefe de la Oficina General de Administración realiza la devolución de expediente para su levantamiento de observaciones de manera urgente al jefe de la Oficina de Abastecimientos;

Que, mediante Informe N° 1483-2024-MDM/OGA/OA-TRV de 19 de marzo de 2024, el Lic. Teodor Rimache Velasque, jefe de la Oficina de Abastecimientos realiza el levantamiento de observaciones a la solicitud de aprobación de la cuarta modificación al Plan Anual de Contrataciones - PAC, Versión 05 de la Municipalidad Distrital de Megantoni;

Que, mediante Informe N° 889-2024-MDM-OGA-SYLLM de 19 de marzo de 2024, la jefe de la Oficina General de Administración solicita opinión legal sobre aprobación de la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones (Versión 5);



@MMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



¡Juntos por el gran cambio!

La Convención - Cusco

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Que, mediante Informe N° 00475-2024-OGAJ-RMZC-MDM/LC de 22 de marzo de 2024, se reitera el levantamiento de observaciones a efectos de proseguir con los tramites consiguientes y su aprobación oportuna de la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones (Versión 5) cuya finalidad será no dilatar los procedimientos respectivos;

Que, mediante Informe N° 1657-2024-MDM/OGA/OA-TRV de 26 de marzo de 2024, el Lic. Teodor Rimache Velasque, jefe de la Oficina de Abastecimientos realiza el levantamiento de observaciones a la solicitud de aprobación de la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones (Versión 5);

Que, mediante la propuesta de la Cuarta Modificación al Plan Anual de Contrataciones - PAC versión (05), de la Municipalidad Distrital de Megantoni, incorpora (23) procedimientos de selección, comprendidos en los ítems 202 al 224, respectivamente detallados en el formato SEACE, que es integrante del presente como sustento y documento a publicar como anexo al acto resolutivo correspondiente. Asimismo, adjunta el Anexo 5 y Anexo 6 debidamente suscrito conforme lo dispuesto en la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01, "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras";

Que, mediante Informe N° 00515-2024-OGAJ-MDM/LC, de 08 de abril de 2024, emitido por el Abg. Roger Mario Zuloaga Ccorimanya, en su condición de director de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Megantoni, indica que se cuenta con los documentos sustentatorios e informe del Órgano Encargado de las Contrataciones para la aprobación de la cuarta modificación al Plan Anual de Contrataciones - PAC 2024, versión 05 de la Municipalidad Distrital de Megantoni, con la inclusión de Veintitrés (23) procedimientos de selección, contenidos en el Informe N° 1483-2024- MDM/OGA/OA-TRV de fecha 19 de marzo de 2024;

ESTANDO, lo precedentemente expuesto, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, con la designación del Gerente Municipal mediante Resolución de Alcaldía N° 150-2023-A-MDM/LC, y habiéndose delegado las facultades conferidas al Gerente Municipal mediante Resolución de Alcaldía N° 316-2023-A-MDM/LC, y demás normas legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la Cuarta Modificación al Plan Anual de Contrataciones - PAC 2024, versión 05 de la Municipalidad Distrital de Megantoni, la cual contiene Veintitrés (23) Procedimientos de Selección, según el siguiente detalle:

N. Ref.	Objeto de contratación	Descripción de los bienes, servicios y obras a contratar	Tipo de Proceso	Fuente de Financiamiento	Valor estimado	Mes previsto
202	1 - BIENES	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL PROYECTO: (0237) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE CHOCORIARI - MICRORRED KAMISEA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCIÓN - CUSCO.	271 - Adjudicación Simplificada	98 - Recursos Determinados	S/. 109,660.00	3 - Marzo
203	1 - BIENES	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PROYECTO: (0097) MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES EN LAS CC.NN. Y AA.RR. DE LA ZONA NORTE DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCIÓN - CUSCO.	271 - Adjudicación Simplificada	98 - Recursos Determinados	S/. 43,180.00	3 - Marzo

www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



¡Juntos por el gran cambio!

La Convención - Cusco

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

204	4 - CONSULTORÍAS OBRAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN COMUNAL EN EL BARRIO FRANCISCO PACAYA OTTO EN LA CC.NN. SENSA DEL DISTRITO DE MEGANTONI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.	271 - Adjudicación Simplificada	98 - Recursos Determinados	S/. 175,220.79	3 - Marzo
205	4 - CONSULTORÍAS OBRAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN COMUNAL EN EL BARRIO CARLOS SEBASTIÁN PÉREZ EN LA CC.NN. SENSA DEL DISTRITO DE MEGANTONI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.	271 - Adjudicación Simplificada	98 - Recursos Determinados	S/. 175,367.62	3 - Marzo
206	1 - BIENES	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE COBERTURA DE ALUZINC PARA EL PROYECTO: (0344) MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PECES AMAZÓNICOS EN LA CC.NN. DE SENSA Y MIARIA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO.	271 - Adjudicación Simplificada	98 - Recursos Determinados	S/. 55,345.00	3 - Marzo
207	2 - SERVICIOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VERIFICACIÓN DE OPERATIVIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA EL PROYECTO (0344) MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE PECES AMAZÓNICOS EN LA CC.NN. DE SENSA Y MIARIA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO.	271 - Adjudicación Simplificada	98 - Recursos Determinados	S/. 350,000.00	3 - Marzo
208	1 - BIENES	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA EL PROYECTO: (0394) MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 376 DE LA CC.NN. DE NUEVO MUNDO DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO.	384 - Subasta Inversa Electrónica	98 - Recursos Determinados	S/. 507,600.00	3 - Marzo
209	1 - BIENES	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN AGREGADOS PARA EL PROYECTO: (0394) MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 376 DE LA CC.NN. DE NUEVO MUNDO DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO.	384 - Subasta Inversa Electrónica	98 - Recursos Determinados	S/. 215,200.00	3 - Marzo
210	1 - BIENES	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BARRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO: (0394) MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO	384 - Subasta Inversa Electrónica	98 - Recursos Determinados	S/. 239,150.00	3 - Marzo



@MMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



¡Juntos por el gran cambio!

La Convención - Cusco

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

		EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 376 DE LA CC.NN. DE NUEVO MUNDO DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO.				
211	1 - BIENES	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE CÉSPED SINTÉTICO PARA EL PROYECTO: (0394) MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 376 DE LA CC.NN. DE NUEVO MUNDO DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO.	271 - Adjudicación Simplificada	98 - Recursos Determinados	S/. 117,150.00	3 - Marzo
212	1 - BIENES	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TRIPLAY LIPUNA PARA EL PROYECTO: (0394) MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 376 DE LA CC.NN. DE NUEVO MUNDO DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO.	271 - Adjudicación Simplificada	98 - Recursos Determinados	S/. 78,824.00	3 - Marzo
213	2 - SERVICIOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CARRETERAS PARA EL PROYECTO: (0349) MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CARPINTERO KIRIGUETI DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO.	75 - Concurso Público	98 - Recursos Determinados	S/. 1,939,000.00	3 - Marzo
214	2 - SERVICIOS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORTE DE LAMINA DE ACERO PARA EL PROYECTO: (0349) MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CARPINTERO KIRIGUETI DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO.	271 - Adjudicación Simplificada	98 - Recursos Determinados	S/. 42,000.00	3 - Marzo
215	2 - SERVICIOS	CONTRATACIÓN CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO.	271 - Adjudicación Simplificada	98 - Recursos Determinados	S/ 305,556.00	3 - Marzo
216	1 - BIENES	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EQUIPAR EL GRASS SINTÉTICO DEL PROYECTO: (0408) CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTINGENCIA MUNICIPAL PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES EN EL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO.	271 - Adjudicación Simplificada	98 - Recursos Determinados	S/. 180,000.00	3 - Marzo



www.munimegantoni.gob.pe





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



¡Juntos por el gran cambio!

La Convención - Cusco

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho".

217	1 - BIENES	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL PROYECTO: (0237) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE CHOCORIARI - MICRORRED KAMISEA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCIÓN - CUSCO.	271 - Adjudicación Simplificada	98 - Recursos Determinados	S/. 57,501.00	3 - Marzo
218	1 - BIENES	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE TORRE METÁLICO PARA EL PROYECTO: (0224) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL EN LA CC.NN. DE SENSA EN EL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCIÓN - CUSCO.	271 - Adjudicación Simplificada	98 - Recursos Determinados	S/. 45,000.00	3 - Marzo
219	1 - BIENES	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CADENA FRIO PARA EL PROYECTO: (0237) MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE CHOCORIARI - MICRORRED KAMISEA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCIÓN - CUSCO.	271 - Adjudicación Simplificada	98 - Recursos Determinados	S/. 85,700.00	3 - Marzo
220	4 - CONSULTORÍAS OBRAS	CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN: (0728) MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL EN LA CC.NN. CAMISEA DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCIÓN - CUSCO	271 - Adjudicación Simplificada	98 - Recursos Determinados	S/. 380,000.00	3 - Marzo
221	4 - CONSULTORÍAS OBRAS	CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN: (0728) MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA CC.NN. KIRIGUETI DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCIÓN - CUSCO	271 - Adjudicación Simplificada	98 - Recursos Determinados	S/. 290,000.00	3 - Marzo
222	4 - consultoría s OBRAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE CAMANA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCIÓN - CUSCO.	75 - Concurso Público	98 - Recursos Determinados	S/. 1,257,830.00	3 - Marzo



www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



¡Juntos por el gran cambio!

La Convención - Cusco

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

223	4 - CONSULTORÍAS OBRAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD NATIVA DE MIARIA DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO.	75 - Concurso Público	98	S/. 898,351.00	3 - Marzo
224	4 - CONSULTORÍAS OBRAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN Y DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL TRAMO: KIRIGUETI-PAMENCHARONI-MASHIA, DISTRITO DE MEGANTONI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.	75 - Concurso Público	98	S/. 1,025,554.00	3 - Marzo



ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la OEC el registro y publicación del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2024, (Versión 05) de la Municipalidad Distrital de Megantoni, la cual contiene veintitrés (23) Procedimientos de Selección, para la contratación de Bienes y Servicios, una vez emitido el Acto Resolutivo.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Oficina General de Administración disponga el cumplimiento de lo previsto en la Directiva N° 005-2021-EF-54.01, “Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras”, ANEXANDO LOS INFORMES REMITIDOS POR LAS ÁREAS USUARIAS, APROBANDO EL CMN EN LA OPORTUNIDAD RESPECTIVA Y CON OBSERVANCIA ESTRICTA DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, actuados que deberá anexarlos al informe con la propuesta modificatoria.

ARTICULO CUARTO. - ENCARGAR, a la Oficina General de Administración que, en su oportunidad, cumpla con la integración de los procesos de selección en el Cuadro Multianual de Necesidades, bajo su estricta responsabilidad.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR, a la Oficina General de Administración observe el cumplimiento de lo previsto en el numeral 7.5.3 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones y modificatorias.

ARTICULO SEXTO. - DISPONER, la publicación de la Cuarta Modificación al Plan Anual de Contrataciones - PAC 2024, (Versión 05) en la plataforma del SEACE, plataforma institucional y su disposición al público, previo pago de la tasa respectiva.

ARTÍCULO SEPTIMO. - ENCARGAR a la Oficina General de Tecnologías de Información la publicación de la presente Resolución en la plataforma digital única del Estado Peruano - GOB.PE <https://www.gob.pe/munimegantoni>.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



ING. WILBER LAPA BERROCAL
GERENTE MUNICIPAL
DNI. 04757863

C.C.
OGA
OGPP
Pág. Web
Archivo

www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

MuniMegantoni